


# Norma para la Administración de Ropa Limpia y Sucia

Nº 28/06

Nº de Versión / Modificación: 01/00

Fecha de Vigencia: 29/09/06

---

|  |  |                   |           |
|--|--|-------------------|-----------|
| <br><b>HOSPITAL ITALIANO</b><br>de BUENOS AIRES | <b>NORMA</b>                                 | Número de Norma   | 28/06     |
|  |  | Versión           | 01.00     |
|  | <b>Administración de Ropa Limpia y Sucia</b> | Fecha de Vigencia | 29/09/06  |
|  |  | Código            | 031.NO.01 |

## **INDICE GENERAL**

---

### **INTRODUCCIÓN**

|                       |       |
|-----------------------|-------|
| Objetivo              | Pág.2 |
| Alcance               | Pág.2 |
| Sectores Involucrados | Pág.2 |
| Definiciones          | Pág.2 |

### **DESARROLLO**

|  |       |
|--|-------|
| <b>1. Recomendaciones y pautas generales acerca del Servicio de Lavandería</b> | Pág.3 |
| <b>2. Ropa Limpia</b>  | Pág.4 |
| 2.a. Recomendaciones de Almacenamiento   | Pág.4 |
| 2.b. Recomendaciones al Personal   | Pág.5 |
| 2.c. Recomendaciones de Manipulación y Transporte                              | Pág.6 |
| 2.d. Recomendaciones de Uso  | Pág.6 |
| <b>3. Ropa Sucia</b>   | Pág.7 |
| 3.a. Recomendaciones de Almacenamiento   | Pág.7 |
| 3.b. Recomendaciones al Personal   | Pág.7 |
| 3.c. Recomendaciones de Manipulación y Transporte                              | Pág.7 |
| 3.d. Recomendaciones de Uso  | Pág.9 |
| <b>4. Marco Normativo de Referencia</b>  | Pág.9 |
| Interno  | Pág.9 |
| Externo  | Pág.9 |


---

| Reemplaza  |            | Revisor |       | Aprobado por Normas y Procedimientos |       | Página        |
|------------|------------|---------|-------|--------------------------------------|-------|---------------|
| Nº Versión | Nº Modific | Fecha   | Firma | Fecha                                | Firma |               |
|            |            |         |       |                                      |       | Página 1 de 9 |







|  |  |                   |           |
|--|--|-------------------|-----------|
| <br><b>HOSPITAL ITALIANO</b><br>de BUENOS AIRES | <b>NORMA</b>                                 | Número de Norma   | 28/06     |
|  |  | Versión           | 01.00     |
|  | <b>Administración de Ropa Limpia y Sucia</b> | Fecha de Vigencia | 29/09/06  |
|  |  | Código            | 031.NO.01 |

- Es conveniente tener un buen stock de ropa limpia para garantizar el buen funcionamiento del proceso. En hospitales como el Hospital Italiano, que utilizan mucha ropa y con gran giro cama, debe guardarse un suministro de 48 horas de ropa limpia.

### **Características del Área.**


El lugar de almacenamiento:

- Debe tener Áreas diferenciadas para ropa limpia y sucia.
- Las superficies deben ser lavables.
- No debe presentar signos de humedad, deterioro de las paredes y/o techos.
- Debe contar con área acondicionada (cerrada y limpia) para armado de la ropa que se va a utilizar y para el almacenamiento de la ropa estéril.
- La ropa para los pacientes con quemaduras de alto grado o con péñfigo, que sean especialmente sensibles a las infecciones, la ropa para los recién nacidos y los prematuros, y la ropa para los quirófanos y sala de partos deben estar extremadamente limpias y con cubiertas seguras.
- El lugar de almacenamiento de la ropa limpia nunca debe compartirse con la sucia.

### **2.b. Recomendaciones al Personal.**

- Nunca debe tirarse al piso o apoyarse la ropa en la cama de otro paciente.
- No se recomienda que Personal que presente infecciones cutáneas realice esta tarea. El Personal con escabiosis no debe efectuar esta tarea hasta una semana después de finalizado el tratamiento.
- El Personal debe llevar gel alcohólico sobre el carro. El uniforme debe estar limpio.
- Antes del manipuleo de la ropa, el Personal asignado debe frotarse las manos con gel alcohólico.

| Reemplaza  |            | Revisor |       | Aprobado por Normas y Procedimientos |       | Página        |
|------------|------------|---------|-------|--------------------------------------|-------|---------------|
| Nº Versión | Nº Modific | Fecha   | Firma | Fecha                                | Firma | Página 5 de 9 |
|            |            |         |       |                                      |       |               |

|  |  |                   |           |
|--|--|-------------------|-----------|
| <br><b>HOSPITAL ITALIANO</b><br>de BUENOS AIRES | <b>NORMA</b>                                 | Número de Norma   | 28/06     |
|  |  | Versión           | 01.00     |
|  | <b>Administración de Ropa Limpia y Sucia</b> | Fecha de Vigencia | 29/09/06  |
|  |  | Código            | 031.NO.01 |

### 2.c. Recomendaciones de manipulación y transporte.

#### IMPORTANTE

**Los carros de transporte de ropa limpia no debieran ser los mismos que aquellos utilizados para ropa sucia. De no resultar posible contar con carros diferentes para cada tipo de ropa, se debería limpiar y desinfectar el carro de transporte luego de trasladar ropa sucia.**

- Toda ropa limpia debe ser transportada dentro de bolsas plásticas limpias desde el lugar de procesamiento hasta el lugar de uso (piso o quirófanos).
- La ropa limpia que sea transportada en bolsas nunca debe tirarse al suelo.
- Se deben lavar todos los elementos de uso y transporte (carros, ascensores, ropa sucia protectora, ropa del personal) con agua y detergente, luego desinfectar con Hipoclorito de Sodio, según Normas de Higiene y Desinfección Hospitalaria.


### 2.d. Recomendaciones de uso.

- La ropa que se utilice para pacientes con la piel no intacta (Ej. quemados) debe ser limpia y embolsada formando juego de cama (sábana inferior, sábana superior, salea y funda).
- La ropa de cama limpia debe ser retirada de los armarios o carros por personal autorizado.
- No se debe permitir que los pacientes o familiares de los pacientes toquen o clasifiquen la ropa limpia, así como tampoco debe permitirse que tomen su propia ropa de los carros o armarios.
- No se debe permitir que personal, pacientes o visitas se sienten en camas ocupadas o desocupadas.

| Reemplaza  |            | Revisor |       | Aprobado por Normas y Procedimientos |       | Página        |
|------------|------------|---------|-------|--------------------------------------|-------|---------------|
| Nº Versión | Nº Modific | Fecha   | Firma | Fecha                                | Firma | Página 6 de 9 |
|            |            |         |       |                                      |       |               |





|  |  |                   |           |
|--|--|-------------------|-----------|
| <br><b>HOSPITAL ITALIANO</b><br>de BUENOS AIRES | <b>NORMA</b>                                 | Número de Norma   | 28/06     |
|  |  | Versión           | 01.00     |
|  | <b>Administración de Ropa Limpia y Sucia</b> | Fecha de Vigencia | 29/09/06  |
|  |  | Código            | 031.NO.01 |

- La ropa sucia manipulada de forma inadecuada puede significar contaminación ambiental con microorganismos. Los pacientes pueden infectarse por microorganismos diseminados en el ambiente a partir de la ropa sucia manipulada en forma descuidada.
- Toda la ropa sucia debe manipularse de forma tal que se minimice la contaminación ambiental de las zonas de cuidado de los pacientes. Al hacer las camas, la ropa debe plegarse cuidadosamente desde las esquinas hacia el centro y trasladarse directamente a una bolsa blanca plástica resistente. Nunca debe colocarse en bolsa negra o roja para no confundirla con los residuos, y dicha tarea debe efectuarse con el mínimo de agitación posible para prevenir la contaminación aérea.
- La ropa sucia de cualquier zona debe colocarse en bolsas y cubrirse inmediatamente después del uso y en el mismo sitio. No debe ser apoyada en el piso.
- Las mantas y colchas deben lavarse después del uso con cada paciente.
- Las cortinas deben lavarse cada 20 días y según necesidad.
- Los colchones y almohadas deben colocarse dentro de cubiertas de plástico impermeable para prevenir la contaminación y para permitir una fácil limpieza y desinfección.
- Los colchones y almohadas deben ser higienizados al momento del alta del paciente.
- La ropa sucia contaminada debe quitarse de la cama con la menor agitación posible, para reducir la posibilidad de propagación de microorganismos en el aire. La ropa debe colocarse luego en bolsas plásticas y transportarse a las lavadoras de la Lavandería sin clasificar.
- La ropa sucia no debe clasificarse o contarse en la zona de cuidados de los pacientes.
- De ser necesario realizar clasificación, ésta puede llevarse a cabo en un cuarto acondicionado para el conteo de ropa (de fácil limpieza y desinfección). Las salas de clasificación para tales propósitos deben hallarse cerca de las puertas de carga del hospital, estar bajo presión negativa con respecto a las zonas adyacentes, tener un mínimo de 10-12 cambios de aire por hora y tener salidas de aire a las puertas exteriores sin circulación. La realización de esta actividad debe cumplir con todas las normas de bioseguridad.
- No debe colocarse la ropa sucia en sillas o encima de otras camas. Tampoco en el piso.
- La ropa sucia debe retirarse al menos diariamente de las unidades de los pacientes y al menos dos veces al día de las salas de recién nacidos.

| Reemplaza  |            | Revisor |       | Aprobado por Normas y Procedimientos |       | Página        |
|------------|------------|---------|-------|--------------------------------------|-------|---------------|
| Nº Versión | Nº Modific | Fecha   | Firma | Fecha                                | Firma | Página 8 de 9 |
|            |            |         |       |                                      |       |               |

